

## EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON CONDICIONES DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

Jenny C Jiménez Pinzón <sup>1</sup> Iván Quiñones Ortiz, Zulma Carolina Sierra Noriega, Amadis Rangel Guerra <sup>2</sup>

PALABRAS CLAVE	RESUMEN
Barreras, Condición de Discapacidad, Planes de mejora.	<p>La presente investigación se realizó con el fin de Identificar cuáles son las principales barreras de acceso que tienen las personas en condición de discapacidad en el hospital ESE Edmundo German Arias Duarte del municipio de Puerto Wilches.</p> <p>En este estudio, se tuvo en cuenta un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, con un diseño no experimental de corte transversal, además una muestra de 206 personas. Inicialmente, se llevó a cabo un diagnóstico de las barreras de acceso que existen para la población con discapacidad a través de una encuesta la cual constó de 24 preguntas cerradas tipo Likert, dicotómicas y una pregunta abierta. Luego, se socializó con el personal administrativo del hospital ESE Edmundo German Arias Duarte del municipio de Puerto Wilches cuáles fueron las principales barreras identificada para proponer planes de mejora. Finalmente, se definieron estrategias que puedan mejorar la accesibilidad para la población con capacidad en el hospital. Se pudo analizar que, a pesar de que la institución cuenta con algunas cosas básicas, se encontró un número significativos de barreras las cuales deben ser mitigadas y mejoradas en pro de brindar un mejor servicio a las personas en condición de discapacidad del municipio de Puerto Wilches y sus alrededores.</p>

KEYWORDS	ABSTRACT
Barriers, Disability, Improvement Plans.	<p>The present research was conducted to identify the main access barriers faced by people with disabilities at the ESE Edmundo German Arias Duarte hospital in the municipality of Puerto Wilches. This study employed a quantitative, descriptive approach with a non-experimental cross-sectional design, involving a sample of 206 individuals. Initially, a diagnosis of the access barriers for the disabled population was conducted through a survey consisting of 24 closed-ended Likert-type, dichotomous questions, and one open-ended question. Subsequently, the identified barriers were discussed with the administrative staff of the ESE Edmundo German Arias Duarte hospital in Puerto Wilches to propose improvement plans. Finally, strategies were defined to enhance accessibility for people with disabilities in the hospital. It was found that, despite the institution having some basic amenities, a significant number of</p>

<sup>1</sup> Bact. Esp. Gerencia Servicio de Salud; Tecnológica  
Fitec. [Jennycjimenez571@Fitecvirtual.Edu.Co](mailto:Jennycjimenez571@Fitecvirtual.Edu.Co)

<sup>2</sup> Est, Tecnología De Gestión Administrativa En Servicios De Salud.

**barriers were identified, which need to be mitigated and improved to provide better service to people with disabilities in the municipality of Puerto Wilches and its surroundings.**

### **Introducción:**

La inclusión de personas con discapacidad es un imperativo moral y social que refleja los valores de equidad, respeto y justicia en una sociedad. En Colombia, como en muchos otros países, las personas con discapacidad enfrentan múltiples barreras que limitan su plena participación en la vida social, económica y cultural. Estas barreras no solo afectan su calidad de vida individual, sino que también representan una pérdida para la sociedad en su conjunto, al desaprovechar el potencial y las contribuciones únicas que estas personas pueden ofrecer. A raíz de lo expuesto anteriormente, nace la necesidad de llevar a cabo una investigación con el fin de conocer las barreras de accesibilidad que presentan las personas con discapacidad en el municipio de puerto Wilches.

La investigación se dividió en 8 capítulos, el primer capítulo se llevó a cabo con fin de establecer el planteamiento del problema y la sistematización del mismo. Luego, se realizó el segundo capítulo donde se expusieron los objetivos propuestos. Seguidamente, en el tercer capítulo se propuso la justificación del proyecto. Después, en el capítulo cuatro se efectuó el marco referencial donde se plantearon algunos temas como la discapacidad y sus barreras, los tipos de accesibilidad y la discriminación, entre otros temas. Continuando, se desarrolló el capítulo 5 dentro del cual se propuso el enfoque, tipo de estudios, fuentes y población.

Por otro lado, se efectuó el sexto capítulo donde se ejecutaron los resultados dándole cumplimiento a los 3 objetivos propuestos. Finalmente, se propusieron los capítulos 6 conclusiones y 7 recomendaciones. Se pudo encontrar que, se encuentran múltiples falencias en especial problemáticas en cuanto a la infraestructura para el acceso de las personas con discapacidad, además de deficiencia en los

servicios que ofrece el hospital, todo esto afecta la calidad de los mismos.

### **DESARROLLO DEL TEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La accesibilidad es un aspecto fundamental en la construcción de una sociedad inclusiva, donde todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, pueden participar plenamente en la vida cotidiana. Sin embargo, a pesar de los avances legislativos y tecnológicos en materia de accesibilidad, las personas con discapacidad aún enfrentan numerosas barreras que limitan su participación en diferentes ámbitos de la sociedad. El problema fundamental radica en la falta de evaluaciones exhaustivas y sistemáticas de la accesibilidad en entornos físicos, virtuales y sociales. Aunque existen normativas y estándares de accesibilidad, su implementación y cumplimiento son inconsistentes. Lo que resulta la persistencia de obstáculos que dificultan la plena integración de personas con discapacidad (Ortega et al., 2021).

Además, la diversidad. De las discapacidades y las necesidades individuales de las personas con discapacidad hacen que las soluciones de accesibilidad no sean universales ni uniformes, por ejemplo, lo que puede ser accesible para una persona con discapacidad visual puede no serlo para una persona con discapacidad motora o auditiva. Esta variabilidad en las necesidades requiere una evaluación holística y personalizada de la accesibilidad en diferentes conceptos. Otro desafío importante es la falta de conciencia y sensibilización sobre las necesidades de accesibilidad entre los responsables de diseñar, construir y gestionar entornos físicos y virtuales. La falta de formación y recursos adecuados contribuye a la perpetuación de barreras arquitectónicas, tecnológicas y comunicativas que excluyen a las personas con discapacidad (Rodríguez et al, 2020).

Focalizando la problemática en el municipio de Puerto Wilches, encontramos que se enfrentarán a diferentes problemas relacionados a su accesibilidad física limitada, falta de los servicios especializados correspondientes para su tratamiento, barreras socioculturales, limitaciones en movilidad y transporte, falta de conciencia y poca educación referente. En materia legal y normativo, la inclusión y accesibilidad, observa faltas de implementaciones efectivas y medidas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Esta situación significa que existen aún barreras, tanto físicas como sociales y de comunicación, que van limitando la participación activa en la vida cotidiana y el acceso equitativo a los servicios más básicos, como la salud, la educación, el empleo y la recreación.

Uno de los problemas más visibles es la falta de adecuación de los espacios públicos y privados para la accesibilidad de las personas con limitación en los movimientos. También la ausencia de un transporte accesible, la inexistencia de información o formatos para la sensibilización de esta Comunidad respecto a las necesidades y derechos que ellas gozan. Es importante entonces la realización de una evaluación exhaustiva de la accesibilidad en el municipio de puerto Wilches, esto con el fin de identificar las principales barreras y deficiencias en el ámbito señalado. Dicha evaluación permitirá comprender la magnitud del problema y diseñar estrategias de acción concretas para promover la inclusión y así garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas discapacitadas en todas las esferas de la vida pública y privada del municipio mencionado (Rangel et al, 2022).

### **JUSTIFICACIÓN**

En el municipio de puerto Wilches es evidente la falta de evaluaciones exhaustivas que desarrollen un programa para la accesibilidad de las personas con discapacidad. Esto genera una barrera adicional para su inclusión en la sociedad. En puerto Wilches, este problema de accesibilidad afecta no sólo la movilidad de las personas con discapacidad, sino que también influye en su acceso a servicios básicos, educación, empleo, recreación y participación en la vida comunitaria,

la falta de infraestructura y servicios. Adaptados a sus necesidades específicas, contribuye a una exclusión social que limita la autonomía y calidad de vida de estas personas

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo general.**

. Identificar las barreras de acceso a la población en condición de discapacidad en el hospital ESE Edmundo German Arias Duarte del municipio de Puerto Wilches.

#### **Objetivos específicos.**

- Realizar un diagnóstico de las barreras de acceso existen para la población con discapacidad en el hospital ESE Edmundo German Arias Duarte del Municipio de Puerto Wilches.
- Socializar al personal administrativo en el hospital ESE Edmundo German Arias Duarte del Municipio de Puerto Wilches las barreras identificadas para definir planes de mejora.
- Definir las estrategias que permitan mejorar la accesibilidad para la población en condición de discapacidad en el hospital ESE Edmundo German Arias Duarte de Puerto Wilches para su implementación.

#### **METODOLOGIA:**

##### **ALCANCE:**

Encontrar las áreas más críticas en la infraestructura del hospital con relación a la experiencia de accesibilidad y movilidad de usuarios discapacitados.

#### **Fuente De Información Primarias:**

Personas que participaron en la toma de datos, los cuales brindaron datos directos y específicos sobre las experiencias y percepciones del tema estudiado.

**Fuente De Información Secundarias:** las fuentes secundarias, se tuvieron en cuenta durante la elaboración de las distintas secciones basados en libros, artículos, tesis de pregrado y posgrado, documentos institucionales **Universo:**

Usuarios con discapacidad del municipio de Puerto Wilches Santander

**Población:** Con respecto a la población se tomó un total de 437 los cuales se encuentran en el área urbana y en el área rural:

$$n = \frac{N \times p \times q \times Z}{\left[ ((N - 1) \times E^2) + (p \times q \times Z) \right]}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población o universo = 437

p = probabilidad de ocurrencia o éxito en la toma de la muestra

$$q = 1 - p \quad \therefore \quad q = 1 - 0.5 = 0.5$$

q = probabilidad de no ocurrencia o fracaso en la toma de la muestra = 0.5

e<sup>2</sup> = error admitido = 5%

Z = Valor del área bajo la curva de distribución normal = 95%

Se procede a reemplazar los datos en la ecuación

$$n = \frac{N \times p \times q \times Z}{\left[ ((N - 1) \times E^2) + (p \times q \times Z) \right]}$$

$$= \frac{437 \times 0.5 \times 0.5 \times 2}{\left[ ((874 - 1) \times 0.0456^2) + (0.5 \times 0.5 \times 2) \right]}$$

$$n = 206$$

≅ 206 personas

Luego de llevar a cabo la aplicación de la fórmula de muestreo, se pudo observar que el número de personas a las cuales se les aplicará la encuesta será de 206.

### REFERENTE TEORICO

Esta condición se subdivide en siete grupos: visuales, auditivos, físicos, múltiples, mentales, sordos-ciegos y cognitivos para el Sistema Distrital de Discapacidad (SDD). Las personas con discapacidad (PCD) enfrentan barreras al acceso que tienen un impacto significativamente mayor en comparación con las dificultades que experimentan las personas sin discapacidad. Estas barreras se presentan de manera múltiple y

simultánea, lo que dificulta su participación en la sociedad. Como consecuencia, tanto la inclusión social de las PCD en su vida cotidiana como la de sus cuidadores se ven afectadas negativamente (Carvajal, 2020).

Dentro del contexto del trabajo decente, el acceso a(11) empleo digno implica la oportunidad de obtener un trabajo de calidad, equitativo y justo, que fomente la cohesión social y contribuya al bienestar de la sociedad en general. En particular, en lo que respecta a las personas con discapacidad, se ha establecido que la inclusión laboral debe llevarse a cabo en el marco del empleo formal y en empresas legalmente establecidas. Es fundamental que los procesos de contratación se rijan estrictamente por la legislación laboral nacional y estén en línea con los compromisos internacionales en materia de empleo (Rúa et al., 2020).

El Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC (2020) expresa que, para la mayoría de las personas, es común enfrentar adversidades y desafíos en algún momento de sus vidas. Sin embargo, para aquellas con discapacidades, estas barreras pueden tener repercusiones más significativas. A menudo, las personas con discapacidades se encuentran enfrentando múltiples obstáculos que pueden dificultar su funcionamiento diario, e incluso hacerlo imposible. A continuación, en la tabla 1, se enumeran las siete barreras más comunes, las cuales suelen presentarse de manera simultánea, exacerbando los desafíos que enfrentan las personas con discapacidades.

Tabla 1. Barreras

Barrera	
Barreras de actitud	constituyen las más básicas y pueden dar lugar a otras barreras. Estas incluyen estereotipos, prejuicios y discriminación, que pueden surgir de percepciones erróneas sobre la discapacidad y afectar negativamente la calidad de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad.
Barreras de comunicación	se presentan cuando los medios de comunicación no están adaptados para las personas con discapacidad auditiva, visual o cognitiva. Esto puede incluir la falta de mensajes de salud escritos en Braille o en letra grande, la ausencia de

**Barrera**

subtítulos en videos o la falta de interpretación en lenguaje de señas.

Las barreras físicas son obstáculos tangibles en el entorno físico que dificultan la movilidad y el acceso para las personas con discapacidad. Estos obstáculos pueden incluir escalones, falta de rampas de acceso, equipos médicos no adaptados y la falta de accesibilidad en edificaciones y espacios públicos.

afirma que la inclusión de personas con discapacidades en las actividades cotidianas requiere la implementación de prácticas y políticas destinadas a detectar y eliminar barreras, tales como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud. Estas barreras dificultan la capacidad de las personas con discapacidad para participar plenamente en la sociedad, al igual que aquellos sin discapacidad.

Respecto a las dimensiones de accesibilidad, Carvajal (2020) resalta algunos tipos de accesibilidad y características. A continuación, en la tabla 2 se explican de manera clara y concisa.

**Barreras políticas**

Las barreras políticas están relacionadas con la falta de cumplimiento de leyes y regulaciones que exigen la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad en programas y actividades. Esto puede incluir la negación de oportunidades de participación o beneficios debido a barreras físicas o la falta de ajustes razonables en el lugar de trabajo.

**Barreras programáticas**

limitan la eficacia de los programas de salud pública y atención médica para las personas con discapacidad. Esto puede deberse a horarios inconvenientes, falta de equipo accesible, comunicación deficiente con los pacientes y falta de capacitación del personal médico en relación con las necesidades de las personas con discapacidad.

**Barreras sociales**

Las barreras sociales están relacionadas con los determinantes sociales de la salud y pueden afectar el acceso a oportunidades educativas, laborales y sociales para las personas con discapacidad.

**Barreras de transporte**

las barreras de transporte dificultan la movilidad y la independencia de las personas con discapacidad al limitar su acceso a transporte accesible y conveniente.

Tabla 1. Dimensiones de accesibilidad

Dimensión	Características	Factor de desempeño
Accesibilidad espacial	Distancias entre actividades (cercanía y diversidad del suelo) y distancias entre el punto de origen del viaje y la entrada al sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad</li> <li>• Disponibilidad</li> <li>• Conectividad</li> </ul>
Accesibilidad física	Acceso y movilidad dentro del sistema: esto abarca el diseño físico de las instalaciones, vehículos y su interfaz, así como la infraestructura peatonal y el diseño del entorno urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No refiere</li> </ul>
Accesibilidad psicológica sensorial y cognitiva	Claridad en la operación del sistema; percepción de comodidad y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptabilidad</li> </ul>

**Tipos de accesibilidad**

El Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC (2020)

Dimensión	Características	Factor de desempeño	Dimensión	Características	Factor de desempeño
	seguridad; acceso a información oportuna y clara a través de diversos medios; y la seguridad del sistema, abordando tanto la seguridad contra el crimen como la accidentalidad, así como la comodidad en términos de congestión en vehículos y estaciones.			transporte asociado a la tarifa y porcentaje del ingreso; costo de oportunidad	
Accesibilidad temporal	tiempo total dedicado a los viajes, incluyendo el tiempo caminando, esperando y en el vehículo; la consistencia o variabilidad de este tiempo, reflejando la confiabilidad del servicio; y la disponibilidad de horarios, abarcando tanto los horarios de servicio como las frecuencias de estos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad</li> <li>• Disponibilidad</li> <li>• Confiabilidad</li> </ul>			
Accesibilidad Financiera	La posibilidad que tiene los individuos de asumir el costo del servicio de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asequibilidad</li> <li>• Conectividad</li> </ul>			

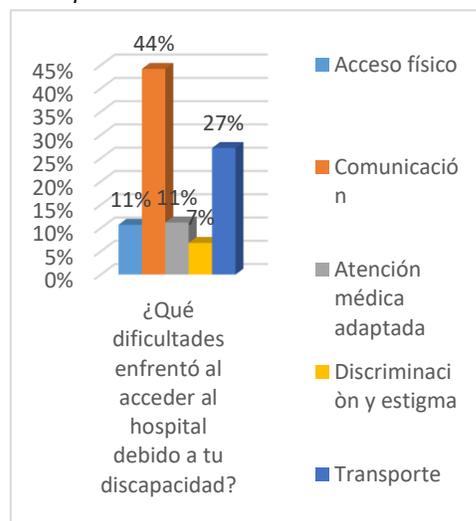
En el marco del modelo social, la persona es el centro del sistema, y tratándose de personas con discapacidad, el Estado, la sociedad y la familia deben realizar acciones afirmativas para remover los obstáculos de un entorno hostil y discriminatorio y promover entornos físicos y sociales libres de barreras Mejía, (2023). Con base en lo anterior, podemos afirmar que la accesibilidad se logra cuando se tienen en cuenta específicamente las necesidades de las personas con discapacidad, y se diseñan o modifican productos, servicios y establecimientos de manera que puedan ser utilizados por personas con una variedad de capacidades diferentes

**ESTUDIO TECNICO**

Se hace un análisis de los resultados obtenidos a través de una encuesta que se aplicó en el municipio de Puerto Wilches a un total de 206 personas en condición de discapacidad sobre las condiciones del servicio y experiencia de usuario en el hospital municipal Edmundo Germán arias Duarte , esta se llevó a cabo a través de la aplicación Google forms, sin embargo, antes de aplicarla se hizo una visita presencial donde al encuestado se le explicaba la dinámica de la encuesta e instrumento de medición con el fin de garantizar respuestas de calidad. El fin de la encuesta es poder hacer un diagnóstico sobre la infraestructura y servicios como barreras de acceso y fácil desplazamiento para la población en condición de discapacidad, se formularon 22 preguntas, de las cuales 7 fueron personales y 15 estratégicamente formuladas para poder alcanzar el objeto de la investigación, esto permitió generar un diagnóstico claro y necesario para poder formular planes estratégicos de mejoras orientados a optimizar el servicio y la experiencia de los usuarios en esta condición.

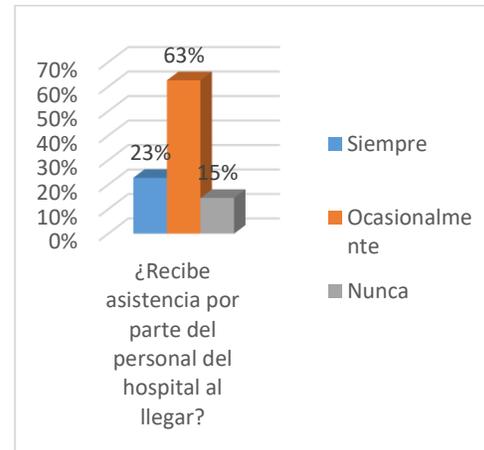
Para hablar de temas de inclusión en cuanto a mejorar la movilidad y accesibilidad de personas en condición de discapacidad, ya sea proponer infraestructura y servicios especiales para mejorar la experiencia, se debe mencionar el concepto de responsabilidad social empresarial RSE, este modelo de gestión es un modelo sostenible que actualmente ha tomado mucha fuerza a nivel organizacional en todo el mundo, consiste en implementación dentro de los procesos corporativos, prácticas que no solo estén enfocadas en lograr ganancias económicas, si no que tienen un enfoque basado en la satisfacción de las necesidades de todas las partes interesadas dentro de un modelo de negocio o entidad, este tipo de enfoque permite cuidar e impactar positivamente dimensiones como lo social y lo ambiental.

Figura. Dificultados que ha enfrentado al acceder al hospital



Se percibe alta dificultad en la comunicación, el 44% casi la mitad dice tener problemas de comunicación, un poco más de la cuarta parte el 27% tienen problemas con el transporte dentro de las instalaciones hospitalarias, por otra en cuanto a dificultades de acceso físico y la atención médica adaptada muestran un 11%, por último, el 7% afirma sentirse discriminado y estigmatizado por su condición

Figura. Asistencia por parte del personal del hospital



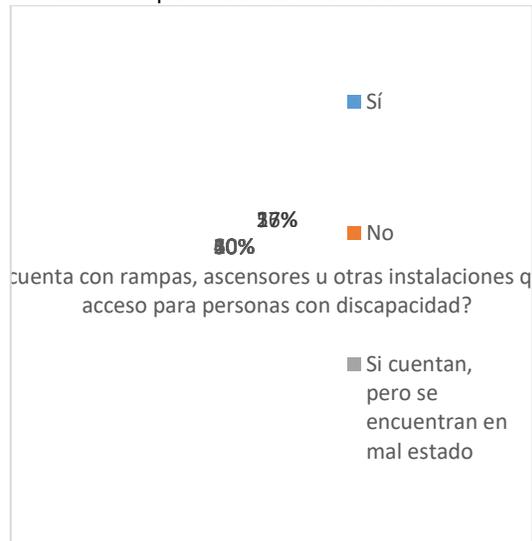
Es preocupante los resultados en cuanto a la asistencia inmediata cuando personas discapacitadas llegan al centro asistencial, solo el 23% un poco menos de la cuarta parte, afirma que siempre he es atendido, el 63% muestra una posición intermedia, lo que quiere decir que solo ocasionalmente suele ser atendido y el 15% dice que nunca lo han atendido, este porcentaje representa un área crítica a tratar, en resumen el 77% de los usuarios no está conforme con la atención recibida dentro del hospital.

La atención hospitalaria es un tema de interés que ha venido cobrando importancia a medida que aumenta la concientización sobre la dignificación de la vida, lo cual ha hecho que los gremios sociales conozcan sus derechos y en consecuencia sean más exigentes, en un estudio hecho por Reto et al (2022), el cual hizo una revisión narrativa sobre las implicancias éticas en la atención hospitalaria a personas con discapacidad intelectual, este encontró que a pesar de la vulnerabilidad que sufren estas personas, suelen recibir una deficiente atención medica por diversas causas como, dificultad en la comunicación, discriminación, barreras de acceso infraestructurales, además, encontró que este tipo de situaciones se pueden abordar a partir de la ética, teniendo encuentra aspectos como la responsabilidad corporativa.

Para abordar este tipo de situaciones, el ministerio de salud y protección social (2021) propone la inclusión de políticas inclusivas que ayuden a mejorar el servicio hacia personas en condición de discapacidad, reforzar la atención del personal, a través de campañas de capacitación y sensibilización sobre atención a personal discapacitado dentro de centros hospitalarios, incluyendo espacios de retroalimentación en

cuanto al servicio, como buzón de sugerencias, feedback, comentarios en redes sociales de los usuarios con el fin de poder mejorar la calidad del servicio, identificando oportunidades de mejoras en cuanto a la calidad de la atención.

**Figura.** Disposición de rampas, ascensores y otras instalaciones para facilitar el acceso



En cuanto a la existencia de rampas, ascensores y zonas de accesos dentro de las instalaciones hospitalarias, solo el 27% considera que cuenta con las instalaciones necesarias que facilitan el acceso, el 17% afirma que este no cuenta con zonas de acceso, la mayoría, más de la mitad el 56% reconoce que, si existen estas rampas, sin embargo, están en mal estado. Esto muestra que es posible que haya puntos que no cuentan con estas zonas de accesos y las que están reportan mantenimiento deficiente, perjudicando las instalaciones diseñadas para mejorar el acceso del personal discapacitado, lo cual representa un peligro y una mala experiencia para este tipo de usuarios.

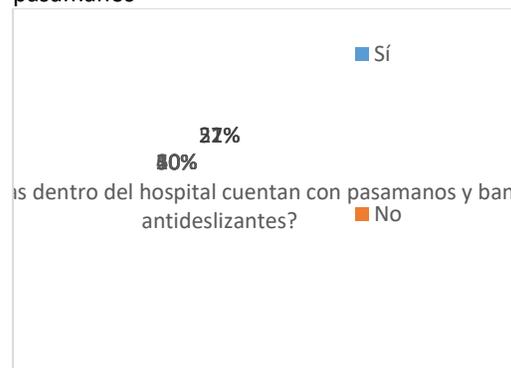
Las rampas y este tipo de edificaciones destinadas a mejorar la accesibilidad, son fundamentales para garantizar a las personas en condición de discapacidad a garantizar su derecho a la movilidad física dentro de edificaciones y espacios urbanos. Según la NTC 4143 todas las personas independientes de su capacidad físicas, deben acceder a los servicios en igualdad de condiciones, por lo que esta norma hace parte de un conjunto de pautas destinadas a eliminar las barreras impuestas por ser distinto, o tener limitaciones, esto contribuye a generar seguridad y sensación

de autonomía a este grupo vulnerable (Martínez, 2021).

Implementar la NTC 4143 ayudará a guiar a el hospital o cualquier infraestructura que este en servicio a cumplir con las obligaciones legales, ayudando a alinear las políticas de inclusión con la normativa nacional, lo cual servirá para evitar sanciones legales, que pueden ser de carácter económico, perdidas de licencias, daños a la reputación, entre otras consecuencias. Esta norma especifica las dimensiones mínimas y características generales que deben cumplir las rampas para conseguir un nivel adecuado y básico de accesibilidad en edificios y espacios urbanos, facilitando así la circulación de personas en condición de discapacidad (ICONTEC, 2009).

Normalmente en este tipo de casos se lleva a cabo la implementación de auditorías a las instalaciones, con el fin de identificar áreas críticas de acceso basado en las normas sobre este tipo de instalaciones con enfoque inclusivo. Después se hace la planeación del proyecto civil, para la reestructuración o actualización de las zonas de acceso para personal discapacitado, este debe hacerse con base a los resultados de la auditoria y se sugiere que incluya planes de mantenimiento para las instalaciones que ya estén, así como un plan de mantenimiento constante para evitar su futuro deterioro, implementar estas medidas podrían mejorar la accesibilidad de las personas en condición de discapacidad dentro del Hospital municipal.

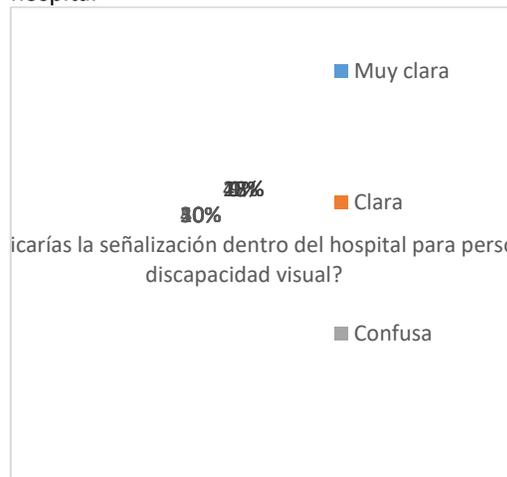
**Figura.** Disposición de escaleras que cuentan con pasamanos



Se consultó sobre si la disponibilidad y estado de los pasamanos del hospital y bandas antideslizantes, un poco menos de la cuarta parte, el 21% considera que el hospital si cuenta con estos, el 22% dice que no, mientras que el 57% dice que el hospital si las tiene, sin embargo estas

se encuentran en mal estado, esto quiere decir que el 79% de los pacientes encuestados consideran que las instalaciones del hospital con relación a la seguridad física de los pacientes, no cuentan con pasamanos y bandas antideslizantes aptas para mejorar la movilidad de los pacientes. Según las respuestas suministradas se percibe que muchas de las escaleras del hospital no cuentan con pasamanos, mientras que algunos han tenido un mantenimiento deficiente, además no se cuenta en algunas zonas con bandas antideslizantes, lo cual representa un peligro y baja calidad en la movilidad de pacientes en condición de discapacidad. Para este caso la norma técnica colombiana NTC 4201 donde se brindan pautas de accesibilidad de las personas al medio físicos como edificios y espacios urbanos en lo que respecta a equipamientos, bordillos, pasamanos, barandas y agarraderas (Arce, 2022). Basado en esto se espera propondrá la implementación de un programa civil para la actualización y mantenimiento barandas, así como cambios e instalaciones bandas antideslizantes, a fin de mejorar la movilidad y la seguridad en el desplazamiento del personal discapacitado dentro de la instalación hospitalaria.

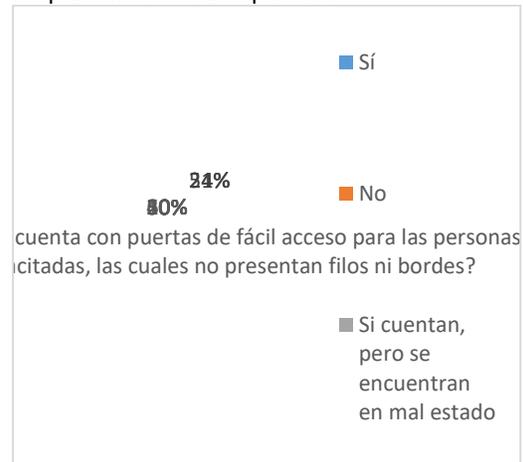
**Figura.** Calificación a la señalación dentro del hospital



Los resultados de esta grafica son alarmantes y requieren atención inmediata, se consultó sobre qué tan clara era la señalización dentro del hospital para personal con discapacidad visual, solo un pequeñísimo porcentaje el 1% afirma que es muy clara, el 9% dice que es clara, el 17% afirma que es bastante confusa, la cuarta parte dice que es muy confusa y el 48% casi la mitad afirma que

las instalaciones no cuentan con señalizaciones adecuadas para este tipo de discapacidad. Se logra identificar que las instalaciones hospitalarias presentan deficiente o nula existencia de señalización adecuada para personal con discapacidad visual, en ese sentido de deben revisar las señales existentes, eliminar señales confusas, proponer señalizaciones bajo los estándares, propuestos bajo la norma NTC 4144, que da las pautas sobre señalización en edificaciones orientadas a personal en condición de discapacidad (ICONTEC, 2005) y la NTC 5610: 2018 donde se brinda las pautas para implementar señalizaciones podotáctil dentro de la institución, que pueden ayudar implementar el uso de instalaciones adecuadas como señales reflectivas, sensoriales de alto contraste o braille, que sin duda alguna ayudarán a mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de usuarios con discapacidad visual (ICONTEC, 2018).

**Figura.** Disposición de puertas de fácil acceso para las personas con discapacidad



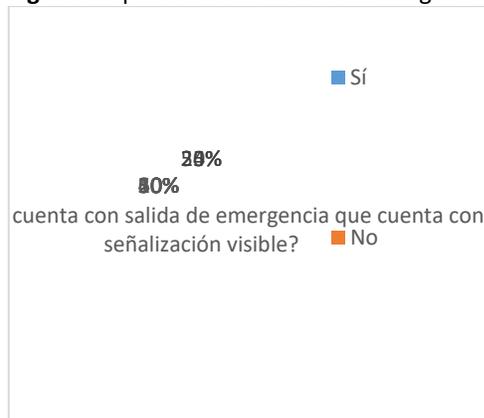
Se consultó a los usuarios que si el hospital contaba con puertas adecuadas que facilitarían su ingreso a diferentes sitios del hospital, solo el 24% considera que el hospital cuenta con puertas de fácil acceso, el 21% dice que no existen tales puertas, mientras que el 54%, más de la mitad dice que estas si cuentan con este tipo de puertas, sin embargo están en mal estado, esto quiere decir que el 75% reconoce que las puertas no cumplen con los requisitos de accesibilidad, lo cual es bastante preocupante.

Se logró identificar para estos resultados que en muchos puntos del hospital no se cuentan con puertas de fácil acceso para usuarios en condición de discapacidad, también se logró encontrar que algunas puertas si son de fácil acceso, sin embargo

estas se encuentran en mal estado, basándose en esto bajo el margen de las normas técnicas, se sugiere hacer mantenimiento a las puertas que aun estén en un estado recuperable, retirar las puertas en mal estado y por ultimo cambiar las puertas que no cumplan con estas condiciones, además se debe verificar que estas zonas de accesos no presenten filos ni bordes, estado de las puertas con acceso especializado para personal discapacitado dentro de las instalaciones.

Las puertas deben cumplir con los estándares establecidos en la norma NTC 4960 que da las pautas para garantizar la accesibilidad de las personas al medio físico de edificios enfocado a la implementación de puertas accesibles y anteproyecto COPANT: 143:018, sobre la accesibilidad de las personas al medio físico. Equipamientos. Herrajes accesibles. (ICONTEC, 2001).

**Figura.** Disposición de salidas de emergencia



Esta grafica representa los resultados sobre si las instalaciones contaban con salida de emergencia y señalización visible para personal discapacitado, solo la cuarta parte afirma con que se cuenta con salidas y señalización clara, el 20% dice que estas no cuentan ni con salida y mucho menos con señalizaciones, mientras que más de la mitad, el 54% dice que si hay, pero se encuentra en alto grado de deterioro, esto quiere decir que el 74% cree que no se está cumpliendo con los protocolos de emergencia en cuanto a salidas y señalización para personal discapacitado en caso que se requiera.

Vale la pena resaltar el hecho que en caso de una emergencia las personas con discapacidad son más propensas o presentan mayor grado de vulnerabilidad, generalmente esto está asociado a posibles problemas en la movilidad, ya sea de

carácter motriz, visual o cualquier tipo de limitaciones sensoriales que puedan afectar una respuesta adecuada del individuo en caso de que se presente alguna eventualidad, por esta razón bajo los derechos a la movilidad los usuarios en condición de discapacidad, las edificaciones deben contar con rutas de evacuación adecuadas con su señalización pertinente según las normas de seguridad (Icontec, 2013).

Es importante incluir dentro de los diseños de estructuras y rutas para uso de personas con movilidad reducida, implementar los principios de diseño universal, donde se tiene en cuenta factores como igualdad de uso, uso flexible, uso simple y funcional, información comprensible, bajo esfuerzo físico, entre otras consideraciones, para el diseño de estas rutas se deben tener en cuenta normas como la NTC 4145:Escaleras, NTC 4201: Pasa Manos, NTC 4143: Rampas fijas, , NTC 4140 pasillos y corredores y por último la NTC 4144 donde se incluyen las pautas de señalización de espacios orientados a mejorar la accesibilidad física, incluyendo rutas de evacuación, además, se sugiere incluir señalización podotáctil en caso de que sea necesario bajo la NTC:561, el objetivo de estos planes es asegurar y optimizar las condiciones de seguridad física como rutas de evacuación y señalizaciones, con el fin de mejorar los planes de evacuación (Guipa, 2019).

**Disposición del personal capacitado**



Se consultó sobre si los pacientes consideraban que el hospital contaba con atención adecuada para el personal discapacitado, solo el 18% de los encuestados considera que el hospital está capacitado para atender adecuadamente a personas con discapacidad, por otro lado, el 31%

opina que este tiene la capacidad de atender adecuadamente a este tipo de usuarios, la mitad 50% no está seguro, lo cual muestra una posición de inseguridad sobre la calidad de la atención prestada por el hospital.

### CONCLUSIONES

- Los resultados de la encuesta revelan múltiples deficiencias en la infraestructura y servicios del hospital, afectando la accesibilidad y calidad del servicio para personas en condición de discapacidad. Es imperativo que las instituciones hospitalarias aborden estas problemáticas que a la larga se convierten en áreas de mejora, a través de planes como la modificación de la infraestructura, apoyado dentro del marco de la implementación de políticas inclusiva, que puedan garantizar un servicio y atención digna, equitativa, inclusiva y de calidad para esta población vulnerable.
- Llevar a cabo la implementación de las estrategias planteadas en el plan de mejora, no solo se va a garantizar un entorno más accesible e inclusivo, sino que también se va a fortalecer la confianza y satisfacción de los pacientes en condición de discapacidad usuarios del hospital, contribuyendo al bienestar general de la comunidad y mejorando la responsabilidad social corporativa.
- Este proyecto tiene como finalidad fomentar procesos de inclusión, por lo que su contenido es de gran valor social para grupos vulnerables en condición de discapacidad, ayudando a fomentar el mejoramiento de la infraestructura dignificando y protegiendo su estancia dentro de edificaciones civiles, ya sea hospitales, centros comerciales, almacenes de cadenas, oficinas u otros.
- La implementación de las prácticas propuestas sobre todos las que tienen que ver con intervenciones civiles e inclusión de equipos para mejorar la movilidad del personal discapacitado, suele tener inversiones considerables, por lo que, para algunas entidades o compañías, es económicamente inviable implementar estas prácticas dentro de su infraestructura, por lo que se deben buscar medidas que se adapten

al músculo financiero y a la necesidad corporativa.

- Una de las formas más eficientes de combatir flagelos asociados a atención al usuario y comunicación asertiva, suelen ser las capacitaciones y campañas de sensibilización, las ventajas de este tipo de estrategias de mejoras es que suelen tener inversiones bajas y lograr efectos extraordinarios.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agora. (s. f.). *Señalización para discapacitados. Seguridad para todos | Ágora Integradores S.A.S | Señalización de seguridad – Señales fotoluminiscentes – Plano de evacuación y señalización*.  
<https://www.agoraintegradores.com/blog/senalizacion-para-discapacitados/>
- Alcántara, A. E. (2019). Análisis de la discriminación hacia las personas con discapacidad en los procesos de selección de personal. *Trabajo social global - Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 9(16), 109-132.
- Alejo, M. I. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa: Accesibilidad e inclusión educativa. *Journal of Neuroeducation*, 3(1).  
<https://doi.org/10.1344/joned.v3i1.39660>
- Asencio, V. E. (2021). *El diseño universal en el Parque Central de Miraflores para personas con discapacidad visual, 2020*. Universidad Ricardo Palma.  
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/4268>
- Arce, E. (2022). *Propuesta de diseño de una biblioteca pública en barrio Ciudadela Real de Minas de Bucaramanga*. [Tesis de Pregrado, Universidad Santo Tomás. Bucaramanga].  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/46692?show=full>
- Barrios, E. A., Mendoza, V. A. (2020). *Diseño de una metodología para la localización de infraestructura peatonal para personas en condición de discapacidad*. [Tesis de Pregrado, Universidad De la Costa].  
<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/6347>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2010). *Biblioteca del Congreso Nacional*.  
[www.bcn.cl/leychile](http://www.bcn.cl/leychile). Recuperado el 23 de abril de

- 2024, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903>
- Botero, N. S., Triana, M. Z., Ramos, C. D. (2021). El Tratamiento De La Accesibilidad En Los Establecimientos Con Certificación De Calidad Turística. *Revista Internacional del Turismo, Empresa y Territorio*, 5(1), 113-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7989244>
- Bravo, P., & Santos, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophia (Quito, Ecuador)*, 26, 327–352. <https://doi.org/10.17163/soph.n26.2019.10>
- Cadena, C. A., Y Zuleta, M. C. (2020). *Barreras de Accesibilidad Para las Personas en Condición de Discapacidad Motriz en la Universidad de Santander Sede Valledupar*. [Tesis de Pregrado, Universidad De Santander]. <https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/db2ff8c0-f892-4ab2-a81b-070460ccdc2f/content>
- Campos, G. (2019). Marcos de referencia de la Educación Inclusiva para personas con discapacidad y su incidencia en la Educación Superior en El Salvador. *Diá-Logos*, 64–78. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v22i1.14749>
- Carvajal, D. L. (2020). Análisis de la accesibilidad espaciotemporal para personas en condición de discapacidad beneficiarias de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social - Caso de estudio localidad de Engativá. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78630>
- Castellanos Muñoz, A. M., & Quintana, P. A. (2019). La inclusión laboral de personas en condición de discapacidad. *Espiraes revista multidisciplinaria de investigación científica*, vol. 3, núm. 30, 2019. <https://www.redalyc.org/journal/5732/573263329007/573263329007.pdf>
- Castelo, W. P. et al. (2021). Atención de calidad a pacientes con deficiencia auditiva y verbal, por parte del personal de enfermería del hospital general santo domingo. [*Revista Enfermería Informativa*, vol 6. Num. 5. ISSN en línea: 2550-6692]. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/1450>
- Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC. (2020a, septiembre 16). *Barreras para las personas con discapacidades | Las discapacidades y la salud | NCBDDD | CDC*. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC. (2020b, septiembre 17). *Estrategias de inclusión | Las discapacidades y la salud | NCBDDD | CDC*. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html>
- Collante, A. P. (2021). *Diseño de estrategias de mejora para la gestión en el proceso de asistencia técnica y reparación de componentes de la empresa Diésel CAT LTDA*. [Tesis de pregrado, Corporación Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8763>
- Constitución Política de la República de Colombia. (1991). [Const]. Art. 13, 7 de julio de 1991 (Colombia). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>
- Díaz, S., & Moliner, O. (2020). Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica. *Revista Electrónica Complutense de Investigación En Educación Musical*, 17, 21–31. <https://doi.org/10.5209/reciem.69092>
- Gamonal, S. (2022). La igualdad salarial en la nueva constitución. *Estudios constitucionales*, 20(ESPECIAL), 110-127.
- Garzón, I. et al. (2020). “Abordaje de las dificultades de comunicación en personas con discapacidad intelectual: la importancia del contexto”. *Revista Española de Discapacidad*, 8(1), pp. 103-127. ISSN:2340-5104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7456206.pdf>
- GUIPA. (2019). *Guía Práctica de Accesibilidad Sistema Distrital de Discapacidad / Mesa Distrital de Accesibilidad*. [Alcaldía de Bogotá]. [https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/29-05-2020/guipa\\_26-12-20191.pdf](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/29-05-2020/guipa_26-12-20191.pdf)
- Guzmán, C. V. (2024). Evolución de la accesibilidad: Perspectivas sobre personas con discapacidad y su inclusión en el espacio público. *Revista de Climatología*, 24, 435–444. <https://doi.org/10.59427/rcli/2024/v24cs.435-444>

- Heredia, E. A., Hurtado, A., Echeverru, J. A. (2021). La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y las teorías de la justicia: La participación política de las personas con discapacidad. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, 51(134). 1-24. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862021000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862021000100001&script=sci_arttext)
- ICONTEC. (1997). NTC 4960. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Puertas Accesibles. [ Normar Técnica Colombiana]. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/4141.aspx>
- ICONTEC. (2001). NTC 4144. Accesibilidad de las personas al medio físico. edificios y espacios urbanos. Señalización. [ Normar Técnica Colombiana]. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/4144.aspx>
- ICONTEC. (2005). NTC 4144. Accesibilidad de las personas al medio físico. edificios y espacios urbanos. Señalización. [ Normar Técnica Colombiana]. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/4144.aspx>
- ICONTEC. (2009). Accesibilidad de las personas al medio físico. edificios y espacios urbanos. rampas fijas adecuadas y básicas. [ Normar Técnica Colombiana]. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/4143.aspx>
- ICONTEC. (2013). NTC 6047, Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos.[Norma técnica colombiana]. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/NTC6047.pdf>
- ICONTEC. (2018). NTC 5610. Accesibilidad de las personas al medio físico. edificios y espacios urbanos. Señalización podotáctil. [ Normar Técnica Colombiana]. <https://es.scribd.com/document/425581430/NTC-5610-2018>
- Josep. (2021, abril 30). *Señalización accesible e inclusiva—Rull Services—Blog*. Rull Services. <https://rullservices.com/blog/senalizacion-accesible-inclusiva/>
- Ley 1287 de 2009 - Gestor Normativo. (2009). Gov.co. Recuperado el 23 de abril de 2024, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35367>
- Ley 361 de 1997 Congreso de la República de Colombia. (1997). Gov.co. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343&24>
- Ley General de las Personas con Discapacidad. (2023, mayo 25). *Justia*. <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-las-personas-con-discapacidad/titulo-primero/capitulo-unico/>
- López, A., Olmedo, E. M., Tadeu, P., & Fernández, J. M. (2019). *Propuesta de las condiciones de las Aplicaciones móviles, para la construcción de un Entorno de Accesibilidad Personal para usuarios con discapacidad visual en las Smart Cities*. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.2.2019.193-202>
- López, N. A., & Villacrés, J. M. (2023). El Principio de Igualdad y la Educación Superior Inclusiva de las Personas con Discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 4790–4812. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i5.8076](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8076)
- Martínez, K. Y. (2021). *Accesibilidad y Diseño Universal: en el Acceso al Sistema de Transporte Público de Bogotá -Transmilenio - Estación Avenida El Dorado*. [Tesis de pregrado, Universidad militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/38739/Mart%C3%ADnezGaitanKarenYesenia2021.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mejía, M. R. (2022). Accesibilidad E Inclusión: Derecho A Una Ciudad Para Todas Las Personas En Situación De Discapacidad. *Revista Doctrina Distrital*, 2(02), 98-117. <https://doctrinadistrital.com/ojs2/index.php/RevistaDoctrinaDistrital/article/view/53>
- Menchén, P. G. (2022, mayo 28). *¿Qué es la accesibilidad universal? Diversidad e inclusión*. <https://fundaciondecco.org/azimut/que-es-la-accesibilidad-universal/>
- Minjusticia. (2019). *Protocolo de atención inclusiva en el acceso a la justicia para personas con discapacidad*.
- Min Salud. (sf). Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes. [Guía técnica “buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud”, versión 2.0]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Guia-estrategia-de-comunicacion.pdf>
- Min Salud. (2021). Manual De Atención Incluyente Ministerio De Salud Y Protección Social. [Manual de gestión de servicio al ciudadano, GSCM01].

- <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GSCM01.pdf> Museo Memoria y Tolerancia. (s. f.). *Discriminación a personas con discapacidad*. [https://www.myt.org.mx/tolerancia\\_url/discriminacion-personas-con-discapacidad](https://www.myt.org.mx/tolerancia_url/discriminacion-personas-con-discapacidad)
- Moreno, M. (2023). Comunicación Efectiva para la Seguridad del Paciente. [Artículo de investigación, universidad de Pamplona]. [https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_13/recursos/gestion\\_bienest\\_universitario/protocolos/17072023/tbu30.pdf](https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_13/recursos/gestion_bienest_universitario/protocolos/17072023/tbu30.pdf)
- olimpiadasespeciales. (2021, octubre 15). *¿Por qué la Inclusión es Importante?* SOLA. <https://www.olimpiadasespeciales.org/blog/porque-la-inclusion-es-importante>
- Oliveras, M., & Pallisera, M. (2019). Avanzando en la vida independiente de las personas con discapacidad: el rol de los profesionales de apoyo. Educación social: Revista de intervención socioeducativa.
- ONU. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. [Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2008]. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)
- Ortega, I. D., Ortiz, M. A., Cervantes, C. M., Rodríguez, L. F. (2021). Accesibilidad al entorno físico en instalaciones de acondicionamiento para personas con discapacidad física: una revisión integradora. *Revista Cienc Salud*. 19(1), 1-21. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-72732021000100053&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-72732021000100053&script=sci_arttext)
- Parra, C. (2020, octubre 1). *Acceso universal a la información*. Instituto Nacional para Ciegos. <https://www.inci.gov.co/blog/acceso-universal-la-informacion>
- Publicaciones-MinJusticia. (s/f). Gov.co. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/Forms/AllItems.aspx>
- Rangel, D. C., Corenel, L. K., (2022). Espacio público como derecho: Accesibilidad para personas con discapacidad en el centro de Cúcuta. *Revista Módulo Arquitectura - CUC*, 28(1), 37-72. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/3696>
- Reto, N., Arredondo, M., Arredondo, R. & Barreto, M. (2022). Implicancias éticas en la atención hospitalaria a personas con discapacidad intelectual: una revisión narrativa. [Revista *Horizonte Médico (Lima)*, 22(4), e1990, ISSN: 1727-558x]. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n4.12>
- Reyes, J. G. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-12. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e10.1949>
- Rodríguez, D., Londoño, Y., Jaramillo, S. (2020). Estudio De Accesibilidad De Personas Discapacitadas O Con Movilidad Reducida Al Medio Físico Y Virtual De Instituciones De Educación Superior En Colombia. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 180-199. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/222523/RODRIGUEZ.pdf?sequence=1>
- Rúa, N. E. G., Medina, A. L. P., Arango, D. M. L., & Ruiz, M. F. M. (2020). Personas con discapacidad: Barreras de acceso al empleo y algunas alternativas de inclusión en Colombia. *CES Derecho*, 11(2), Article 2. <https://doi.org/10.21615/cesder.11.2.1>
- ShareAmerica, P. (2020, julio 20). Esta ley de 1990 sobre discapacidad marcó el comienzo de una nueva era. ShareAmerica. <https://share.america.gov/es/esta-ley-de-1990-sobre-discapacidad-marco-el-comienzo-de-una-nueva-era/>
- Sánchez, M. T. F., de Frutos, R. D., & Piñero, J. C. (2022). Actividad física y minusvalía. *Tavira: Revista electrónica de formación de profesorado en comunicación lingüística y literaria*, (11), 8.
- Springinzeisz, K., & Garcia-Ceballos, S. (2023). La inclusión social en los museos de arte chilenos: Un análisis de los factores de accesibilidad, diversidad y equidad /Social inclusion in Chilean art museums: An analysis of the factors of accessibility, diversity and equity. *Arte, individuo y sociedad*, 35(4), 1253-. <https://doi.org/10.5209/aris.87397>
- University of Utah Health (2023). Prejuicios en la atención sanitaria: un estudio revela la discriminación hacia niños con discapacidades. [Artículo web]. <https://healthcare.utah.edu/press-releases/2023/06/prejuicios-en-la-atencion-sanitaria-un-estudio-revela-la-discriminacion>
- UCGA. (2021). Políticas para la atención con discapacidad. [Minambiente y desarrollo sostenible]. <https://www.minambiente.gov.co/wp->

<content/uploads/2022/08/Politica-para-la-atencion-de-personas-con-discapacidad.pdf>

Vásquez, A., & Neira, C. (2020). Concepto de discapacidad. *Movimiento científico*, 14(1).

<https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.14104>

Testa, C. L. P., & Sepúlveda, J. G. E. (2019). La inclusión social de personas con discapacidad: Un tema de agenda política-institucional. *Acta Sociológica*, 80, Article 80.

<https://doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2019.80.76293>

Zelasqui, I. O. (2021). Más allá de una problemática urbana: accesibilidad edilicia y educación inclusiva para personas con discapacidad. *Derecho y Ciencias Sociales (La Plata)*, 25, 94-.

<https://doi.org/10.24215/18522971e094>

---